



Consejo de Seguridad

Distr. general
14 de septiembre de 2011
Español
Original: inglés

Comunicado oficial de la 6615ª sesión (privada) del Consejo de Seguridad

**Celebrada a puerta cerrada en la Sede, Nueva York,
el miércoles 14 de septiembre de 2011, a las 15.00 horas**

De conformidad con el artículo 55 del reglamento provisional del Consejo de Seguridad, se emitió el siguiente comunicado por conducto del Secretario General en lugar de un acta literal:

“El 14 de septiembre de 2011, el Consejo de Seguridad, con arreglo a las secciones A y B del anexo II de la resolución 1353 (2001), celebró su 6615ª sesión en privado con los países que aportan contingentes y fuerzas de policía a la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití.

De conformidad con el artículo 39 de su reglamento provisional, el Consejo de Seguridad y los países que aportan contingentes y fuerzas de policía recibieron información proporcionada por el Sr. Mariano Fernández, Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití.

Los miembros del Consejo, el Sr. Fernández y los representantes de los países que aportan contingentes y fuerzas de policía que participaron en la sesión mantuvieron un intercambio de opiniones.”

